

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA

1. Título del contrato

Consultoría para la evaluación participativa de emprendimientos vinculados a la Marca Tacana.

2. Lugar

Municipio de San Buenaventura, con ingreso a comunidades del territorio Tacana

3. Duración

Del 13/07/2026 al 10/09/2026

4. Antecedentes

En el marco del Programa de Bioeconomía Comunitaria y Conservación para los Medios de Vida, financiado por la Iniciativa Darwin para la Biodiversidad, Practical Action impulsa acciones orientadas a fortalecer las capacidades de comunidades indígenas y rurales para la gestión sostenible de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad y el desarrollo de oportunidades económicas basadas en el aprovechamiento responsable de los bosques y otros activos naturales. Este enfoque busca contribuir al bienestar de las familias y organizaciones locales, fortaleciendo su participación en la gestión territorial y promoviendo modelos de desarrollo inclusivos y sostenibles, mediante:

- Fortalecimiento de las capacidades de organizaciones indígenas para mejorar la gobernanza territorial y la gestión sostenible de los recursos naturales.
- Promoción de mecanismos e instrumentos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al desarrollo de medios de vida sostenibles.
- Generación y difusión de conocimiento para fortalecer la articulación entre comunidades, instituciones públicas y otros actores vinculados al desarrollo territorial sostenible.

Asimismo, Practical Action brinda asistencia técnica para el desarrollo y fortalecimiento de la Marca Tacana como un instrumento de valorización territorial, bioeconomía y conservación impulsado por el Consejo Indígena del Pueblo Tacana (CIPTA) y el Consejo Indígena de Mujeres Tacana (CIMTA) con apoyo del Gobierno del Reino Unido a través de la iniciativa Darwin. En este marco, se busca fortalecer la gestión de la Marca Tacana mediante la generación de información técnica que contribuya a mejorar sus procesos de gobernanza, toma de decisiones, gestión de riesgos, cadena de valor y sostenibilidad.

5. Objetivo de la contratación

Realizar una evaluación participativa de la Marca Tacana que genere los insumos técnicos necesarios para el diseño de la Caja de Herramientas para la Gestión Responsable de la Marca Tacana, mediante el análisis de su gobernanza, cadena de valor, procesos de toma de decisiones, mecanismos de distribución de beneficios, gestión de riesgos y oportunidades de fortalecimiento institucional. La consultoría deberá generar evidencia práctica que sirva de base para el diseño de herramientas, procedimientos y criterios que fortalezcan la gestión del CIPTA y CIMTA para la Marca Tacana.

6. Actividades

- Revisar y analizar la información técnica, normativa y documental relacionada con la Marca Tacana, sus emprendimientos y su modelo de gestión.
- Diseñar y validar la metodología e instrumentos para el levantamiento de información en coordinación con Practical Action y las organizaciones indígenas.
- Realizar el levantamiento de información en las comunidades y emprendimientos vinculados a la Marca Tacana mediante un proceso participativo.
- Identificar y analizar los riesgos sociales, ambientales, económicos y de gobernanza que afectan la sostenibilidad de los emprendimientos y de la Marca Tacana.
- Analizar cómo los riesgos identificados pueden afectar el funcionamiento de la Marca Tacana, sus emprendimientos y su capacidad para responder a eventos climáticos extremos (incluyendo incendios forestales, inundaciones, sequías y otros eventos asociados a la variabilidad climática, como el fenómeno de El Niño).
- Mapear la cadena de valor de la Marca Tacana, identificando actores, productos, comunidades, flujos, mecanismos de trazabilidad, distribución de beneficios y puntos de decisión.
- Identificar los principales procesos de toma de decisiones, flujos de información y mecanismos actuales de coordinación entre CIPTA, CIMTA, comunidades, emprendimientos y otros actores vinculados a la Marca Tacana
- Analizar las fortalezas, brechas y oportunidades de mejora en la gestión, gobernanza y funcionamiento de la Marca Tacana.
- Analizar los mecanismos actuales de distribución de beneficios, gestión de oportunidades y resolución de conflictos relacionados con la Marca Tacana.
- Elaborar una matriz de riesgos y oportunidades que priorice los principales factores que inciden en el fortalecimiento de la Marca Tacana.
- Validar los resultados de la evaluación y del mapeo participativo con CIPTA, CIMTA, Practical Action y otros actores relevantes.
- Formular recomendaciones para fortalecer la gestión, la gobernanza, la cadena de valor y el reglamento de la Marca Tacana.
- Identificar criterios, procesos e información mínima que puedan servir de base para el diseño de herramientas prácticas de fortalecimiento de la gestión de la Marca Tacana.

7. Metodología

El/la consultor(a) deberá presentar una propuesta metodológica que describa el enfoque, las herramientas y el proceso para el desarrollo de la consultoría. Como mínimo, esta propuesta deberá considerar la revisión y análisis de información secundaria, el levantamiento y análisis de información primaria mediante un enfoque participativo, la evaluación de los riesgos sociales, ambientales, económicos y de gobernanza que afectan la sostenibilidad de la Marca Tacana, el mapeo de la cadena de valor (actores, productos, comunidades, flujos, beneficios, trazabilidad y puntos de decisión), así como la validación de resultados y la formulación de recomendaciones para fortalecer la gestión, la gobernanza y el reglamento de la Marca Tacana.

La consultoría no tiene como finalidad únicamente elaborar un diagnóstico de la Marca Tacana, sino generar información práctica que oriente el diseño de herramientas de gestión. En consecuencia, además del análisis territorial y participativo, la metodología deberá orientarse a identificar procesos, criterios, prácticas y mecanismos actualmente utilizados para la gestión de la Marca Tacana, priorizando aquellos elementos que puedan ser fortalecidos mediante instrumentos prácticos de gestión.

Aspectos mínimos que deberán ser analizados durante la consultoría

Tema	Aspectos mínimos a analizar
Gobernanza	Actores, roles, procesos de decisión, coordinación, reglamento
Riesgos	Sociales, ambientales, climáticos (incluyendo El Niño, sequías, inundaciones e incendios), económicos, comerciales, reputacionales y organizacionales
Cadena de valor	Productos, actores, relaciones, flujos, trazabilidad, puntos críticos
Beneficios	Tipos de beneficios, criterios de distribución, oportunidades
Conflictos	Principales conflictos, mecanismos de resolución, vacíos
Gestión	Información que actualmente se registra, información que sería útil registrar, oportunidades de mejora

8. Resultados entregables

Entregable 1. Informe de análisis documental y diseño metodológico de la evaluación participativa

Descripción

Documento que presenta el análisis de la información secundaria disponible sobre la Marca Tacana y define la metodología que orientará el desarrollo de la evaluación participativa en territorio. Este producto constituye la base técnica para el trabajo de campo e identifica los principales aspectos que deberán profundizarse durante la consultoría..

Contenido mínimo esperado

- Revisión y análisis de la documentación técnica, normativa y reglamentaria de la Marca Tacana.
- Caracterización general de la Marca Tacana, sus emprendimientos y productos vinculados.
- Identificación preliminar de actores clave, mecanismos de gobernanza y procesos de gestión de la Marca Tacana.
- Identificación de preliminar de riesgos, oportunidades y vacíos de información que deberán ser profundizados durante el trabajo de campo.

Producto esperado

- Informe de análisis documental.
- Metodología validada para el desarrollo de la consultoría.

Fecha de entrega

20 de julio de 2026.

Entregable 2. Informe de evaluación participativa y análisis de la gestión de la Marca Tacana

Descripción

Documento que presente los resultados del trabajo de campo, integrando el análisis participativo de la gobernanza, la cadena de valor, los riesgos, la distribución de beneficios y las oportunidades de fortalecimiento de la Marca Tacana. El informe deberá generar evidencia técnica suficiente para comprender el funcionamiento actual de la marca e identificar oportunidades de mejora.

Contenido mínimo esperado

- Evaluación participativa de la gobernanza y funcionamiento de la Marca Tacana.
- Mapeo participativo de actores, emprendimientos, productos y cadena de valor.
- Identificación de flujos de información, tomade decisiones, distribución de beneficios y mecanismos de trazabilidad de la Marca Tacana.
- Evaluación de riesgos sociales, ambientales, climáticos (incluyendo eventos como incendios, inundaciones, sequías y variabilidad climática como el fenómeno de El Niño), económicos, comerciales, reputacionales y organizacionalesque afectan la sostenibilidad de los emprendimientos vinculados a la Marca Tacana.
- Identificación de fortalezas, brechas y oportunidades para fortalecer la gestión de la Marca Tacana.
- Resultados preliminares para su validación con CIPTA, CIMTA y Practical Action.

Producto esperado

- Informe preliminar de evaluación participativa.
- Mapas, matrices y demás herramientas utilizadas durante el análisis.

Fecha de entrega

10 de agosto de 2026.

Entregable 3. Informe final de evaluación participativa y propuestas para el fortalecimiento de la gestión de la Marca Tacana

Descripción

Documento final que incorpora los resultados consolidados de la evaluación participativa, las observaciones recogidas durante el proceso de validación y una propuesta de criterios y elementos prácticos para fortalecer la gestión de la Marca Tacana. El informe deberá servir como base técnica para el desarrollo de instrumentos de gestión, la actualización del reglamento y el fortalecimiento de los procesos de gobernanza de la marca.

Contenido mínimo esperado

- Informe final ajustado con las observaciones del proceso de validación.
- Resultados consolidados de la evaluación participativa y del análisis de la cadena de valor.
- Priorización de los principales riesgos y oportunidades para la gestión de la Marca Tacana.
- Matriz de criterios para fortalecer la la toma de decisiones, la gestión de riesgos, la distribución de beneficios, la gestión de conflictos, el seguimiento y la mejora continua de la Marca Tacana (Anexo 1).
- Identificación de procesos, información y mecanismos que deberían fortalecerse o incorporarse para mejorar la gestión de la Marca Tacana.
- Recomendaciones para fortalecer el reglamento de la Marca Tacana y otros instrumentos de gestión relacionados.

- Memoria del proceso de validación (actas, listas de participantes, registros fotográficos y otros medios de verificación).
- Presentación ejecutiva de resultados.

Producto esperado

- Informe final de evaluación participativa.
- Presentación ejecutiva.
- Base técnica para el diseño de la Caja de Herramientas para la Gestión Responsable de la Marca Tacana y la actualización de sus instrumentos de gestión.

Fecha de entrega

5 de septiembre de 2026.

Formato de entrega

Todos los entregables deberá contar con Medios de verificación (Actas de validación, fotografías, listas, actas de reuniones y otros documentos generados en el marco de la consultoría)

Todos los productos deberán ser entregados en formato digital y/o impreso.

9. Perfil del consultor/a

Formación académica

Profesional en Ciencias Sociales, Economía, Administración, Desarrollo Rural, Gestión Ambiental, Agronomía, u otras áreas afines.

Experiencia profesional

- Experiencia mínima de dos (2) años en la realización de estudios, diagnósticos, evaluaciones o investigaciones.
- Experiencia en análisis institucional, fortalecimiento organizacional o gobernanza de organizaciones indígenas, marcas territoriales o iniciativas de bioeconomía.
- Experiencia en procesos participativos de recopilación y análisis de información.
- Experiencia de trabajo con organizaciones comunitarias, asociaciones de productores, emprendimientos rurales u organizaciones indígenas.

Conocimientos técnicos

- Análisis socioeconómicos y organizacional.
- Implementación de herramientas y metodologías participativas.
- Elaboración de reportes técnicos.
- Recolección y sistematización de información.

Competencias deseables

- Habilidades de facilitación y coordinación con actores locales.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para trabajar en contextos interculturales.
- Comunicación clara en territorio.
- Capacidad operativa sólida.
- Organización y seguimiento.

10. Total de honorarios

El/la consultor/a deberá presentar una propuesta económica detallada que incluya todos los costos asociados a la ejecución de la consultoría, que incluya todos los seguros, impuestos y retenciones de ley, así como otros en los que pudiera incurrir, por lo que se deberá entregar factura de ley.

De acuerdo con lineamientos internos, como garantía de cumplimiento de contrato, se realizará la retención del 10% en cada pago parcial sobre el monto respectivo, el mismo que será devuelto al proveedor a la conclusión y cumplimiento del contrato, previa aprobación de los productos.

11. Cronograma de pagos

Pago	%	Fecha y condiciones
1º pago	30	20/07/2026 a la aprobación del Producto 1: Documento metodológico y diagnóstico inicial de la Marca Tacana.
2º pago	30	10/08/2026 a la aprobación del Producto 2: Informe preliminar de evaluación participativa de la Marca Tacana.
Pago final	40	5/09/2026 a la aprobación del Producto 3: Informe final de evaluación participativa de la Marca Tacana validado por CIPTA.

12. Responsabilidad del consultor/a

La persona natural o jurídica contratada es responsable directa y absoluta de la ejecución del trabajo encomendado y de la calidad técnica de los productos entregados en el marco del presente contrato.

La ejecución de las actividades y la elaboración de los productos deberán ser realizadas directamente por la persona o equipo propuesto en la oferta técnica. La subcontratación total o parcial de las actividades o productos no estará permitida, salvo autorización previa y expresa por escrito de Practical Action.

En caso de tratarse de una empresa o entidad consultora, ésta será responsable de garantizar que el equipo propuesto participe efectivamente en la ejecución del trabajo y cumpla con los estándares técnicos establecidos en estos términos de referencia.

Asimismo, una vez aprobados los productos y durante los dos meses posteriores a la finalización del contrato, la persona natural o jurídica contratada deberá atender las consultas, aclaraciones u observaciones técnicas que pudieran surgir respecto a los documentos entregados, debiendo responder a los requerimientos de Practical Action en un plazo no mayor a seis días calendario desde su notificación.

13. Proceso de selección y cronograma de la convocatoria

El proceso de selección se desarrollará de acuerdo con el siguiente cronograma:

Etapa	Fecha
Publicación de la convocatoria	Miércoles 1 de julio 2026
Recepción de propuestas técnicas y económicas	Martes 7 de julio 2026
Evaluación de propuestas	jueves 9 de julio 2026
Adjudicación y firma de contrato	Viernes 10 de julio 2026
Inicio de actividades	Lunes 13 de julio 2026

Las personas naturales o jurídicas interesadas deberán **presentar su postulación exclusivamente a través de este formulario de postulación en línea**, hasta el día 07 de julio de 2026.

<https://forms.gle/YoZaRHJpmPJLrs9U6>

Adjuntando: propuesta técnica, propuesta económica, hoja(s) de vida en formato <https://bit.ly/CVPostulaciones> del equipo propuesto y al menos tres referencias laborales.

Las postulaciones enviadas por correo electrónico o que no presenten la documentación completa solicitada **no serán consideradas en el proceso de evaluación**.

En caso de consultas o solicitudes de aclaración sobre los presentes términos de referencia, estas podrán realizarse hasta el día viernes 3 de julio al siguiente correo electrónico: bo_postulantes@practicalaction.org

Practical Action se reserva el derecho de evaluar las postulaciones conforme a sus criterios institucionales y a los requisitos establecidos en la convocatoria. La organización podrá declarar la convocatoria desierta o modificar el cronograma del proceso si así lo considera necesario. Debido al volumen de postulaciones, únicamente se contactará a las personas preseleccionadas para continuar en el proceso.

14. Consideraciones para la contratación

Las siguientes condiciones aplican obligatoriamente a todas las contrataciones realizadas en el marco de Practical Action en Bolivia:

Principios de igualdad de oportunidades

Practical Action realiza todos sus procesos de selección sobre la base de los méritos, experiencia y formación de las personas postulantes. No se consideran factores irrelevantes para la contratación tales como género, raza, religión, origen étnico o nacional, edad, estado civil, embarazo, responsabilidades familiares, orientación sexual o discapacidad.

La organización promueve la igualdad de oportunidades y la equidad de género en todas sus áreas de acción, en cumplimiento de la normativa nacional vigente, incluida la Ley N.º 045 para la prevención y sanción de actos de racismo y toda forma de discriminación.

Propiedad intelectual

Todos los productos, informes, documentos técnicos, metodologías, bases de datos y cualquier otro material desarrollado en el marco de este contrato serán propiedad exclusiva de Practical Action y de la entidad financiadora correspondiente desde el momento de su creación. Practical Action y su financiadora tendrán el derecho exclusivo de uso, reproducción, publicación, modificación, adaptación y difusión de dichos materiales en cualquier medio o formato, sin

restricción territorial ni temporal. Este derecho subsistirá aun después de concluida la relación contractual.

Sin perjuicio de lo anterior, se reconocerá la autoría del/la consultor/a o empresa de conformidad con la normativa de propiedad intelectual vigente.

Confidencialidad

Toda la información, documentos, materiales y datos a los que la persona o empresa contratada tenga acceso durante la ejecución del contrato tendrán carácter confidencial. La persona o empresa contratada no podrá divulgar ni utilizar dicha información para fines distintos a los establecidos en el contrato sin autorización previa y escrita de Practical Action.

Cumplimiento de políticas institucionales

La persona o empresa contratada deberá cumplir las políticas institucionales de Practical Action, incluyendo aquellas relacionadas con salvaguarda, código de conducta, diversidad y dignidad en el trabajo, prevención del delito financiero y financiamiento del terrorismo, entre otras que resulten aplicables. Estas políticas serán compartidas al inicio del contrato.

Cumplimiento de obligaciones legales

La persona o empresa contratada es responsable del cumplimiento de todas las obligaciones legales aplicables en el país, incluyendo aquellas de carácter tributario, laboral o de seguridad social que correspondan (impuestos, aportes, seguros u otros).

Seguimiento y revisión de productos

Practical Action podrá solicitar productos preliminares o avances antes de las fechas de entrega establecidas, con el fin de revisar el progreso y realizar observaciones técnicas.

Condiciones de pago

Los pagos se realizarán una vez aprobados los productos o entregables establecidos en el contrato, conforme al cronograma de pagos acordado.

Practical Action procesa los pagos dos veces por semana (martes y viernes). En consecuencia, los pagos se efectuarán en una de estas fechas posteriores a la aprobación técnica del producto y a la recepción completa de la documentación administrativa correspondiente, incluyendo factura u otro respaldo requerido de acuerdo con la normativa vigente.

Cumplimiento de plazos

Las fechas de entrega establecidas en el contrato son de estricto cumplimiento. En caso de requerir una ampliación de plazo, esta deberá ser solicitada formalmente y aprobada por Practical Action antes de la fecha de vencimiento del contrato. Cuando corresponda, estas modificaciones deberán formalizarse mediante la adenda respectiva.

Igualdad de oportunidades y salvaguarda

Practical Action promueve la igualdad de oportunidades y la no discriminación en todos sus procesos. Asimismo, mantiene un compromiso institucional con la protección de niños, niñas y personas vulnerables. En ese marco, los procesos de contratación podrán incluir verificaciones previas relacionadas con antecedentes y cumplimiento de políticas institucionales.

Anexo 1.

Matriz sugerida de oportunidades para el fortalecimiento de la gestión de la Marca Tacana

Tema	Situación actual	Brecha identificada	Criterio o mecanismo propuesto
Gobernanza			
Toma de decisiones			
Gestión de riesgos			
Distribución de beneficios			
Gestión de conflictos			
Seguimiento			